

Durante la próxima quincena se tendrán las ternas para la elección de Rectores de centro

Los Consejos de Centro y de los Sistemas de Educación Media Superior y el Virtual propondrán a los candidatos, de los que el Rector General hará la elección

De acuerdo con la normatividad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los Consejos de Centro y de los Sistemas realizarán sesiones para proponer a los candidatos a la Rectoría o Dirección General, según sea el caso. El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, elegirá de esta terna a los nuevos titulares, que estarán al frente del centro o sistema universitario por los próximos tres años.

Los Rectores de Centros Universitarios y del Sistema de Universidad Virtual (SUV), así como el Director General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) “son los representantes y primeras autoridades ejecutivas de los mismos. Serán designados por el Rector General, de ternas propuestas por los Consejos Universitarios respectivos, debiendo satisfacer los mismos requisitos exigidos para ser Rector General”, señala la Ley Orgánica de la UdeG.

Los elegidos, deben “tener nacionalidad mexicana, ser mayor de treinta años, poseer título de licenciatura, ser miembro del personal académico de la Universidad con antigüedad mínima de tres años al servicio y contar con reconocida capacidad académica y honorabilidad”.

“Durarán en su cargo tres años, contados a partir del primer día de mayo del año en que se renueve la Rectoría General. Podrán ser reelectos por una ocasión, en forma inmediata, y transcurriendo un período de intermedio, podrán ser reelectos en forma indefinida” estipula la misma ley.

Esta renovación de la UdeG involucra 17 instancias: 15 centros universitarios (seis temáticos y nueve regionales) así como dos sistemas.

Los centros temáticos son: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Centro Universitario

de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), así como el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Por su parte, los centros regionales están conformados por: Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), Centro Universitario de la Costa (CUCosta), Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), Centro Universitario de los Altos (CUAltos), Centro Universitario de los Lagos (CULagos), Centro Universitario de los Valles (CUValles), Centro Universitario del Norte (CUNorte), Centro Universitario del Sur (CUSur), así como el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

Los dos sistemas son el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y el Sistema de Universidad Virtual (SUV).

Guadalajara, Jal., 14 de abril de 2013

Texto: Lucía López

Fotografía: Archivo

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[elección de rectores](#) [1]

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/durante-la-proxima-quincena-se-tendran-las-ternas-para-la-eleccion-de-rectores-de-centro>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/eleccion-de-rectores>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>